

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 040
SESIÓN ORDINARIA
13 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 09 de Septiembre del 2024.
5. Conocimiento y Resolución del oficio S/N, de fecha 10 de Septiembre de 2024, suscrito por el Ing. Santiago Montero Concejal Urbano del Cantón Chunchi, mismo que solicita que el Concejo le Autorice 30 días de vacaciones a partir del día lunes 16 de Septiembre; y, que su alterna la Srta. Nicole Estefanía Vásquez Amendaño con C.I 0605472901 sea principalizada.
6. Conocimiento y de ser factible resolución del Informe No. GADMCH-PS-2024-0034-I, de fecha 26 de agosto del 2024, suscrito por el Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal, en relación a que se realice el comodato o la donación del predio correspondiente a la Escuela Rio Cenepa ubicado en la comunidad de Tauri y que el mismo pase a ser parte de los activos del Ministerio de Educación; toda vez que se cuenta con el Informe Nro. 001 de fecha 05 de septiembre del 2024 suscrito por los Concejales del cantón Chunchi.
7. Conocimiento y Resolución de autorización de salida del país del Señor Alcalde Frantz Joseph Narvaez al país de Estados Unidos de Norteamérica, con el fin de realizar la firma de varios convenios y proyectos que fomentaran el desarrollo y progreso del Cantón.
8. Conocimiento del memorando No. 269-GADMCH-UDA de fecha 12 de septiembre de 2024, suscrito por el Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario, mismo que contiene el informe de la situación actual en la que se encuentra el Centro de Faenamieto.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día viernes 13 de Septiembre del 2024 a las 16h00, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváz, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con la concurrencia de los Sres. Concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Sr. Fausto Moncayo.-** Presente.- **Lcda. Jessica Reyes.-** Buenas tardes con todos, presente, señor secretario.- **Srta. Margory Santander.-** Buenas tardes con todos, presente.- **Ing. Santiago Montero.-** Buenas tardes con todos, presente señor secretario.- **Abg. Cristian Landy, Secretario General y de Concejo.-** Señor Alcalde una

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

vez que ha sido constatado el quorum, existe la totalidad de los señores Concejales, por ende existe el quorum reglamentario, para llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria de Concejo, actúa en calidad de secretario titular el Abg. Cristian Landy Molina.- **SEGUNDO PUNTO.-** Instalación de la sesión a cargo del Presidente del Concejo Cantonal, Sr. Frantz Joseph Narváez.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** señores concejales, señor secretario, reciban un cordial saludo, una vez constatado el quorum reglamentario procedo a instalar la sesión.- **TERCER PUNTO.-** Lectura y Aprobación del Orden del Día.- **Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.-** Da lectura del orden del día y manifiesta: en este punto hacer alusión de que el señor alcalde ha solicitado se incluya en el orden del día el memorándum No. 269-GADMCH-UDA de fecha 12 de Septiembre del 2024 suscrito por el Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario, mismo que contiene el informe situacional en la que se encuentra el Centro de Faenamiento **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales está a consideración el orden del día para su aprobación.- **Acto seguido se somete a votación y resuelven,** aprobar por Unanimidad el Orden del Día.- **CUARTO PUNTO.-** Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 09 de Septiembre del 2024.- **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde hay que hacer alusión en este punto qué mentada acta fue remitida a los correos tanto de su autoridad como de los señores concejales con el objetivo de que sus autoridades puedan realizar las respectivas observaciones, analizar y de ser factible aprobarla en la presente sesión ordinaria de Concejo, **Señor Alcalde.-** Señores concejales de igual manera está a consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 09 de Septiembre del 2024; **Sr. Fausto Moncayo.-** aprobado señor secretario, **Lcda. Jessica Reyes.-** aprobado, **Arq. Miguel Condor.-** aprobado señor secretario, **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario, **Srta. Margory Santander.-** aprobado señor secretario, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado, **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde por unanimidad del pleno resuelven aprobar el acta de sesión ordinaria de fecha 09 de Septiembre del 2024, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto.- **QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y Resolución del oficio S/N, de fecha 10 de Septiembre de 2024, suscrito por el Ing. Santiago Montero Concejal Urbano del Cantón Chunchi, mismo que solicita que el Concejo le Autorice 30 días de vacaciones a partir del día lunes 16 de Septiembre; y, que su alterna la Srta. Nicole Estefanía Vásquez Amendaño con C.I 0605472901 sea principalizada.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales hay un pedido que lo realiza el Ing. Santiago Montero Concejal Urbano en el cual solicita se le autorice 30 días de vacaciones que por ley le corresponde al señor concejal, pero para ello pone en consideración y conocimiento del concejo para su debida autorización, pongo a consideración de ustedes, señor secretario proceda a consultar al concejo; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde procedo a consultar al concejo en relación a la solicitud interpuesta por el señor concejal Ing. Santiago Montero,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Sr. Fausto Moncayo.- aprobado, Lcda. Jessica Reyes.- aprobado, Arq. Miguel Condor.- aprobado, Srta. Margory Santander.- aprobado; Señor Alcalde Frantz Joseph.- Aprobado; Abg. Cristian Landy.- señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno se aprueba y se autoriza las vacaciones del señor concejal Ing. Santiago Montero, Señor Alcalde Frantz Joseph.- gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto; **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del Informe No. GADMCH-PS-2024-0034-I, de fecha 26 de agosto del 2024, suscrito por el Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal, en relación a que se realice el comodato o la donación del predio correspondiente a la Escuela Rio Cenepa ubicado en la comunidad de Tauri y que el mismo pase a ser parte de los activos del Ministerio de Educación; toda vez que se cuenta con el Informe Nro. 001 de fecha 05 de septiembre del 2024 suscrito por los Concejales del cantón Chunchi.- Señor Alcalde Frantz Joseph.- Señores concejales bueno sé que ustedes han realizado la respectiva inspección, entonces por lo cual yo pienso que tienen ustedes ya una sugerencia o un pronunciamiento en cuanto a lo que pide aquí la comunidad de Tauri, tenga la bondad señor secretario o si alguien quiere hacer uso de la palabra; Arq. Miguel Condor.- bueno por mencionarle que como resolución de la anterior sesión se quedó que teníamos que hacer primero una inspección, se realizó la inspección con todos los compañeros donde se pudo evidenciar que en sí la donación de todo el predio no le veríamos factible, debido a que como GAD municipal vamos a intervenir con un proyecto de un valor estimado de \$65,000 entonces no era factible bajo nuestro criterio de qué se den en donación todo el predio, más bien, si le vimos factible la donación de lo que solicitaba el Ministerio de Educación que son los 280.42 m² para que de esa manera el Ministerio de Educación pueda intervenir con los proyectos que tiene pendiente realizar, eso en cuanto pueda informarle señor alcalde, no sé si los compañeros tengan algo que manifestar; Lcda. Jessica Reyes.- bueno señor alcalde acotando a lo que dice el compañero Miguel Condor, se realizó la inspección y bueno en la sesión anterior cuando habían acordado hacer la inspección no estuve presente, pero ya al integrarme nuevamente hicimos la inspección y vimos que hay unos baños también que necesitan reparación entonces, en todo caso concuerdo con el compañero en que se dé en donación la parte que ellos solicitan los 280.42 m², el resto no, ya que vamos a intervenir con un mejoramiento digamos de infraestructura de la cancha con un costo muy alto, entonces ya que el distrito va a aportar con recursos sería bueno se considere sólo esa parte no todo; Señor Alcalde Frantz Joseph.- en consecuencia señores concejales de acuerdo a la inspección realizada por ustedes la sugerencia es de qué se pueda darles en donación lo que es la parte de los 280.42 m², no sé si alguien va a hacer uso de la palabra; Arq. Miguel Condor.- luego de realizar las diferentes inspecciones y con los informes tanto de Planificación, como de Procuraduría Sindica, quiero elevar a moción a que se dé en donación los 280.42 m² que estaba

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

solicitando el Distrito de Educación del predio correspondiente a la escuela Rio Cenepa, ubicado en la comunidad de Tauri, con clave catastral No. 0605520050179 ; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- existe una moción vertida por el señor concejal Miguel Condor, si es que algún señor Concejal acoge la moción; señorita Concejal **Margory Santander.**- acojo la moción; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- si no existe otra moción por parte de algún señor Concejal, tenga la bondad señor secretario proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.**- señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Condor, moción que fue debidamente acogida por la señorita concejala Margory Santander, en relación a que se realice la donación del predio correspondiente a la escuela Rio Cenepa, ubicada en la comunidad de Tauri, con clave catastral No. 0605520050179, con 280.42 m2, y, que la misma que pase a ser un activo del Ministerio de Educación; señor concejal **Fausto Moncayo.**- aprobado señor secretario; señorita concejala **Lcda. Jessica Reyes.**- aprobado señor secretario; señor Concejal **Ing. Santiago Montero.**- aprobado señor secretario; señor concejal Arq. Miguel Condor se ratifica en su moción, **Arq. Miguel Condor.**- correcto me ratifico señor secretario; señorita Concejal Margory Santander, se ratifica en el apoyo a la moción; **Margory Santander.**- correcto; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- aprobado; **Abg. Cristian Landy.**- señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se resuelve aprobar la moción vertida por el señor concejal Arq. Miguel Condor, esto es, que se realice la donación del predio correspondiente a la escuela Rio Cenepa, ubicada en la comunidad de Tauri, con clave catastral No. 0605520050179, con 280.42 m2 y, que la misma que pase a ser un activo del Ministerio de Educación; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto; **SEPTIMO PUNTO.**- Conocimiento y Resolución de autorización de salida del país del Señor Alcalde Frantz Joseph Narvaez al país de Estados Unidos de Norteamérica, con el fin de realizar la firma de varios convenios y proyectos que fomentaran el desarrollo y progreso del Cantón.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- señores concejales bueno como ustedes tenían conocimiento no recuerdo exactamente la fecha con la que yo viajé con la autorización de ustedes para una firma de una carta de intención para una posible firma de un convenio, entonces ahora las cosas han salido de una buena manera tengo que agradecer aquí también a la señorita Concejal Jessica Reyes que ha estado pendiente justamente sobre la delegación que le había encomendado para que se pueda dar el seguimiento adecuado con los señores del municipio de la ciudad de Newark, New Jersey, específicamente con el señor alcalde y la delegación que está haciendo frente allá, para ello los resultados han sido positivos, he tenido la invitación por parte del señor alcalde y la municipalidad y señores concejales del municipio de Newark, para que esto ya se cristalice en la firma de los convenios para diferentes proyectos que ya dejé entregado hace unos meses atrás, hoy se va a hacer ya realidad esto, para ello yo necesito la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

autorización de ustedes para salir del país y realizar dichos convenios que vienen en beneficio del cantón Chunchi, para ello únicamente pongo en consideración de ustedes señores concejales, dicho esto, que mi partida sería tengo una agenda de eventos allá empezando desde el día jueves, viernes, sábado que tengo que hacer una reunión con el alcalde de la ciudad de Newark, donde que se firmará el convenio, el viernes habrá también una reunión con los señores residentes de ahí de Newark, Chuncheños netamente, para que el día sábado de igual manera va a haber una reunión, en las cuales se va a exponer como ustedes recordarán tenemos y se ha hecho una rendición de cuentas que por ley se tiene que hacer, se va también hacer una rendición a los señores hermanos Chuncheños allá sobre las actividades que está haciendo el alcalde, los señores concejales, en beneficio obviamente del cantón, se está llevando un video para que sea proyectado que ellos conozcan lo que se ha realizado y los proyectos que tenemos a futuro para que de esa forma ellos también sean informados de la manera correcta, porque siempre se menciona algo que no es lo mismo de qué se enteren por redes sociales, hay que hacerles un informe o una rendición de cuentas para que ellos como Chuncheños coterráneos querrán saber mucho de lo que sucede aquí en el cantón, por ello señores concejales una vez más pongo en consideración de ustedes y la autorización me la otorguen para poder salir en primer lugar del país y luego para la autorización de la firma de convenios, recordándoles una vez más que con la firma de ese convenio no tiene que erogarse ninguna clase de recursos por parte del municipio, que se tenga que ser retribuido de alguna manera, al contrario son convenios que beneficia muchísimo, sin que nosotros tengamos que sacrificar algún presupuesto por parte de la municipalidad, dicho esto una vez más pongo en consideración de ustedes señores concejales, señor secretario proceda a consultar al Concejo; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde procedo a consultar al Concejo, señor concejal **Fausto Moncayo.-** aprobado la autorización buen viaje; señorita concejala **Lcda. Jessica Reyes.-** aprobado señor alcalde, deseándole también un buen viaje y que las cosas que va a realizar allá, los trabajos, sean de mucho éxito en beneficio del cantón; señor concejal **Arq. Miguel Condor.-** bueno en este punto señor alcalde, señor secretario, me abstengo de votar debido a que bajo mi criterio no se cumplió con los acuerdos iniciales en los cuales mencionaban que no iba a costar ni un centavo, pero luego de alguna manera nos condicionaron de que se contrate a un funcionario, que de una u otra manera ya le está costando recursos al GAD municipal, debido a esto me abstengo señor alcalde, de igual manera deseándole siempre lo mejor, en todo lo que se realice en beneficio de la colectividad Chuncheña; señorita concejala **Margory Santander.-** aprobado, que le vaya bien; señor Concejal **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, con cuatro votos a favor por parte del Concejo y uno absténtivo por parte del señor concejal Arq. Miguel Condor, se autoriza su salida del país; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** bueno en este punto nada más de lo que

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

acaba de mencionar el señor Concejal como aclaración nada más el señor está delegado, es el señor Rodrigo Machado para que conjuntamente con el equipo técnico, el arquitecto de Planificación y el ingeniero de Obras Públicas están ya reunidos ahí, es decir no está únicamente contratado específico convenio, si no está contratado para los diferentes proyectos que se dan en la municipalidad, sólo eso como aclaración nada más, por lo demás muchísimas gracias a los demás señores concejales por la autorización de la salida del país; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto; **OCTAVO PUNTO.-** Conocimiento del memorando No. 269-GADMCH-UDA de fecha 12 de septiembre de 2024, suscrito por el Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario, mismo que contiene el informe de la situación actual en la que se encuentra el Centro de Faenamiento.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno señores concejales, en este punto se ha visto oportuno de qué él Ing. Paul Villa va a realizar una explicación y nos comunique exactamente sobre el escrito que ha presentado; **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.-** reciba un cordial saludo señor alcalde, señores concejales, bueno se ha hecho una inspección de toda la estructura física y también de la estructura operativa del camal municipal, en el cual se ha elaborado un informe con todas las novedades y los avances también que estamos teniendo para la ejecución, la petición de este informe que nos motivó a hacerlo fue por las solicitudes que nosotros tenemos por parte de los introductores, el camal de Alausi se va a cerrar en estos próximos días entonces son introductores que trabajan en Alausi y van a venir acá a Chunchi, en el cual hay una demanda del señor Fredy Saeteros introductor del camal, Manuel Saeteros también introductor del camal y Javier Ortiz Guadalupe también es introductor del camal, también van a ingresar otros oficios por parte de introductores que también nos están visitando y están solicitando el servicio, en el cual para nosotros en base a las proyecciones realizadas más o menos de los oficios que ya tenemos ingresados, es decir que nos llegaron a nosotros tenemos un total de un incremento de 800 reses mensuales, lo que resulta un incremento total para el municipio de \$11,200, porque cada una de las reses para faenar tiene un costo de \$14, sólo en el tema de reses todavía no se han pronunciado introductores de cerdos y tampoco de ovinos, del mes de septiembre hasta el mes de diciembre hubiera un incremento de \$44,800, actualmente hasta la fecha tenemos un total de ingresos al municipio de \$33,340 el ingreso actual hasta la presente fecha, esto corroboramos con contabilidad y como les decía a finales de este año hasta diciembre tuviéramos un ingreso de \$44,800 según la demanda que nos están pidiendo los introductores, pero es por ello el informe que nosotros tenemos falta de personal en el camal municipal, para poder contrarrestar este servicio nosotros tenemos que operar en el camal con 13 operarios en total, el uno serviría para el ingreso de los animales, en el proceso 2 necesitaríamos otro operario, en el proceso tres otro operario, en el proceso cuatro que es la transferencia y pelado tendríamos otro operario, en el descuerado

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

también otro operario, en la partida del esternón otro operario, en el viserado un operario, en la limpieza de canales es un operario, en el lavado de vísceras tres operarios, el total para nosotros poder dar este servicio a los introductores tendríamos un total de 13 personas que se encuentren laborando en el camal municipal, al momento también se detalla en el informe la cantidad y las novedades del personal que tenemos actualmente, estamos trabajando con 10 funcionarios de los cuales dos tienen problemas de salud y una persona se traslada a otro puesto de trabajo, en este caso por recomendación de la médico ocupacional, ahorita nos quedaríamos sólo con siete personas de las 10 que están operando; **Lcda. Jessica Reyes.-** es decir cuánto personal más se tendría que contratar; **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.-** cinco personas, en el informe está al final que se tendría que contratar tres matarifes y dos lavadores de vísceras, porque como les digo tenemos recomendaciones de las novedades del médico ocupacional en este caso tenemos detallado, de igual manera se ha solicitado por parte del administrador del centro de faenamiento, que el personal que se contrate tenga experiencia y habilidades para el procesamiento de canales porque muchas de las veces, ingresa gente o sea que no tiene experiencia y ahí es cuando se tiene problemas, para poder ahorita además de qué va a venir un incremento para la limpieza de los canales, entonces se solicitó en el informe que se tome en cuenta para una reforma presupuestaria puesto que tenemos estas novedades en el camal actualmente y cómo les mencionaba si se está trabajando también en el tema de la parte de la infraestructura, se está avanzando con Obras Públicas ya para que se inicie los trabajos de obra civil y también los procesos de mantenimiento tanto en la parte de la maquinaria, como también de los repuestos que necesita la maquinaria para un correcto funcionamiento del centro de faenamiento y, otras novedades del tema del combustible que igual se tiene que hacer por reforma para poder utilizar el combustible industrial, ya que no nos permite ya utilizar el diesel normal que se puede comprar en todo lado, ahora ya es diesel el industrial por cuantía doméstica, entonces la propuesta no sé si tengan algún inquietud en realidad la propuesta es fortalecer el personal del centro de faenamiento con las novedades en el personal y también para poder incrementar la producción, les recuerdo que si es que se fortalece el personal los ingresos del camal hasta el término de este año ingresarían aproximadamente los \$44,000 debido al servicio y a la demanda que se va a incrementar, los introductores están igual a la espera de cualquier novedad o cualquier respuesta que nosotros como municipio podamos darles; **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** ¿actualmente cuánto se está percibiendo, cuánto es la diferencia?; **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.-** actualmente estamos con un total de 3182 reses faenadas en total desde enero con corte al mes de septiembre, tenemos un ingreso actualmente de \$33,340, es decir con la propuesta se duplicaría los ingresos sin contar todavía con lo que es la demanda de los servicios de los otros introductores, por lo cual la propuesta netamente es fortalecer el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

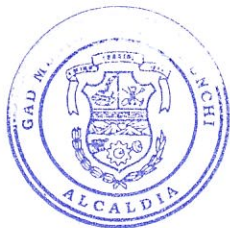
personal ya que como mencionan en el informe están las novedades del personal que labora actualmente en el camal, si es que nos mantenemos en el Estado en el que estamos generariamos un ingreso de unos \$50,000 para el municipio, pero si es que fortalecemos el personal del camal duplicariamos ese valor y sobrepasaríamos la meta \$134,400 dólares aproximadamente a los ingresos que se generaría para el municipio, en la cual se viera la factibilidad de qué se vea sustentable el servicio, porque la demanda al término de este año nomás se incrementa, es por ello que pongo en consideración la propuesta realizada, **Lcda. Jessica Reyes.-** bueno según el análisis en base a una conversación de la semana anterior, prácticamente decían de qué se va a dar atención un día más, o sea están solicitando ello, **Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario.-** si también se estaba solicitando por parte de un introductor que se dé atención los días domingos, pero por ley no va a ser posible dar la atención el día domingo, porque Agrocalidad nos menciona que se abre la feria es decir la plaza de rastro o el camal, no pueden funcionar las dos cosas el mismo día, si es que en este caso se requiere dar la atención del camal tendríamos que cerrar los días domingos la plaza de rastro, en este caso pasarle al día sábado, y ahí si se daría atención al camal, eso sin tomar en cuenta ese día el total del incremento por parte ya del escrito que presenta los introductores se estaría generando este ingreso, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** acaban de escuchar la explicación del Ing. Paul Villa, si es que algún señor Concejal quiere hacer uso de la palabra o si no se puede dar por conocido, **Lcda. Jessica Reyes.-** sí una pregunta, a los señores que se les termina el contrato, no se les va a renovar, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** es que el problema es que no tenemos el presupuesto ahorita, es por ello que dice que va a presentar un proyecto de reforma justamente para esto, **Lcda. Jessica Reyes.-** si me permiten la palabra, quisiera elevar a moción para que se dé por conocido el informe de la situación actual en la que se encuentra el Centro de faenamiento municipal del cantón Chunchi, presentado por el Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** gracias, hay una moción por parte de la señorita Concejal licenciada Jessica Reyes, para que se dé por conocido el informe presentado por el Ing. Paul Villa, algún señor Concejal acoge la moción, señor concejal **Fausto Moncayo.-** acojo la moción señor alcalde, **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** si es que no existe otra moción, señor secretario proceda a tomar votación; **Abg. Cristian Landy.-** señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita Concejal licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor Concejal Fausto Moncayo, en relación a que se dé por conocido el informe de fecha 12 de septiembre de 2024 suscrito por el Ing. Paul Villa en relación a la situación actual en la que se encuentra el Centro de Faenamiento, señor concejal **Arq. Miguel Condor.-** aprobado señor secretario; señorita Concejal **Margory Santander.-** aprobado; señor Concejal **Ing. Santiago Montero.-** aprobado señor secretario; señorita Concejal licenciada Jessica Reyes se ratifica en su

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

moción **Lcda. Jessica Reyes.**- si señor secretario; señor concejal Fausto Moncayo se ratifica en el apoyo a la moción, **Sr. Fausto Moncayo.**- sí señor secretario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- aprobado; **Abg. Cristian Landy.**- señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se da por conocido el informe de la situación actual en la que se encuentra el Centro de faenamiento municipal del cantón Chunchi, presentado por el Ing. Paul Villa Jefe de Desarrollo Agropecuario; **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- gracias, continúe con el siguiente punto señor secretario. **NOVENO PUNTO.**- Asuntos Varios.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- en este punto si algún señor Concejal quiere hacer uso de la palabra tenga la bondad, o en caso de no existir ningún asunto vario que tratar, señor secretario continúe con el siguiente punto; **DECIMO PUNTO.**- Clausura.- **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Bueno señores concejales, señor secretario, una vez agotado todos los puntos del orden del día y habiendo tomado las mejores resoluciones, muchas gracias por la presencia, siendo las 16h56 minutos del día viernes 13 de Septiembre del 2024, doy por clausurada la Sesión Ordinaria de Concejo.



Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

